257.010

257010

Dn. José Mª. Buira Vilanova, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Victoria, 5, solicita registrar una Patente de Introducción, por 10 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILES".-

- - - - - - -

La presente solicitud de Patente de Introducción tiene por objeto reivindicar y dar a conocer, en España unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de retén para amortiguadores de automóviles, cuyos perfeccionamientos consisten esencialmente en haberse previsto un doble dispositivo de retención, de materiales diferentes, cuyo efecto de compresión contra el paso axil, es reforzado por la acción de una arandela metálica, dotada de cortes radiales.-

Los dispositivos de retén de constitución mixta, están contenidos en una cazoleta metálica exterior, en cuyo fondo se ha colocado una arandela de cuero al cromo, retenida por una segunda cazoleta interior, colocada en posición invertida respecto a la exterior y sobre la cual se apoya el elemento elástico, cuyo orificio central para el paso del eje, forma varios anillos elásticos que aprisionan dicho eje.-

Sobre el citado elemento elástico se ha dispuesto una delgada arandela de acero, a partir de cuya arista central se han practicado múltiples cortes radiales, formando unas legüetas que, apoyándose sobre la zona cónica superior de la masa elástica, refuerzan notablemente la compresión de dicha masa contra

257010 2 MAR

la periferie del eje.-

Mediante una arandela, colocada sobre la de acero, de la cual cubre únicamente la corona exterior, no provista de cortes radiales, se cierra el conjunto de la caja circular del retén, al ser remachada la cazoleta exterior contra los bordes de dicha arandela.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, en forma esquemática, una realización práctica de los perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de retén especial para amortiguadores de coches automóviles.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Corte diametral del retén perfeccionado.-

Figura 2.- Vista en planta del retén representado en Figura 1.-

Refiriéndonos concretamente a los indicados dibujos, pasamos a describir los perfeccionamientos en la constitución del retén especial para amortiguadores de coches automóviles.-

Tal como se demuestra gráficamente por la sección de Figura 1, los dispositivos de retén están contenidos en una cazoleta exterior -1- que sirve de caja al conjunto. En el fondo de dicha cazoleta -1- se ha colocado una arandela -2- de cuero al cromo, fijada por una segunda cazoleta interior -3- colocada en posición invertida, constituyendo, entre ambas, una cámara que contiene el primer elemento elástico de retención -2-. Sobre dicha cazoleta -3- se apoya la masa elástica -4-, en cuyo orificio central se han previsto los anillos -5- del retén, que son comprimidos contra el paso axil. Para reforzar la compresión de los anillos -5- se ha dispuesto una arandela -6- de forma tronco-cónica, fabricada de acero, dotada de múltiples cortes radiales, que forman las lengüetas -6'-. Dichas lengüetas -6'- se apoyan sobre la zona cónica superior -4'- de la masa elástica -4-, reforzando la compresión de la masa contra el paso axil del eje.-

Mediante una arandela -7-, sobre la que se remachan los bor

257010

des de la cazoleta exterior -1-, se cierra el conjunto de la caja circular que contiene el retén, manteniendo comprimidos los elementos elásticos que lo integran.-

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto del retén, de disposición perfeccionada según se ha descrito, podrán variar, siempre que no se modifique su organización esencial.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, se hace constar como fuente informativa, que dicho retén especial para amortigiadores de coches automóviles, es constituido y utilizado desde hace más de un año, con resultado satisfactorio, por la casa italiana "FIAT", de Torino.-

La Patente de Introducción para "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILES", cuyo provilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un período de 10 años, deberá recaer en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMIVILES", caracterizados por el hecho de que se ha previsto un doble dispositivo de retención de constitución mixta, formado por arandelas de cuero al cromo y por anillos de material elástico, contenidos ambos en una cazoleta común, que constituye la caja externa del retén.-

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILEES", según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que, en el interior de la caja del retén se ha dispuesto una segunda cazoleta, colocada en posición invertida, la cual retiene la arandela de cuero al cromo, alojada en la cámara formada entre ambas cazoletas, quedando, dicho dispositivo de retención completamente independiente de la compresión a que pueda ser sometida la masa elástica, que constituye el segundo dispositivo elástico de retén, cuyo paso axil forma varios anillos de ajuste.-

257010

3ª.-"PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que, en el interior de la caja del retén se ha dispuesto una arandela de acero, de configuración tronco-cónica, a partir de cuyo borde central se han practicado múltiples cortes radiales, formando lengüetas, que se apoyan sobre la zona ligeramente cónica, que forma la parte superior de la masa integrante de los anillos elásticos, mediante las cuales se refuerza notablemente la compresión de dicha masa contra el paso axil del eje.-

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que, sobre la arandela portadora de las lengüetas, se coloca otra arandela plana, que cubre únicamente la corona exterior, no provista de cortes radiales, mediante la cual se cierra el conjunto de la caja circular del retén al ser remachados los bordes de la cazoleta exterior contra el contorno de dicha arandela.-

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE RETEN PARA AMORTIGUADORES DE COCHES AUTOMOVILES". Tal y como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 22 de Marzo de 1.960.-

P.A. de Dn. José Mª. Buira Vilanova.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

D. José Mª BUIRA Vilanova

hoja única

257010

22 MAR

Fig. 1

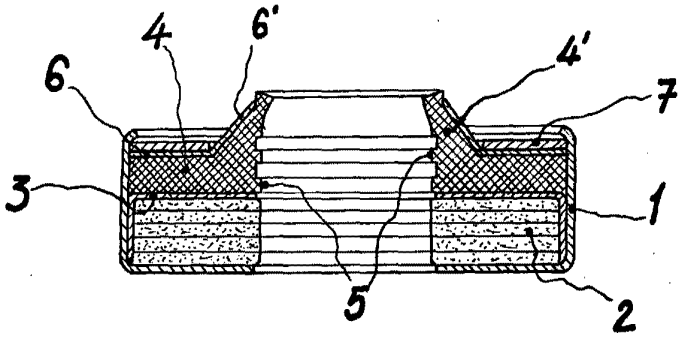

Fig. 2

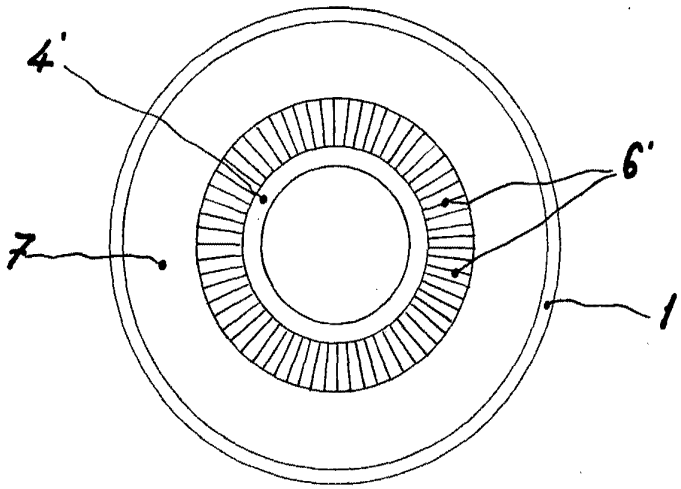

Barcelona 22 Marzo 1960

P. Juan B. Renter

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable